

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Macarena LORENTE ANAYA, Ignacio ROMANÍ CANTERA, Pedro GALLARDO BARRENA, Miguel Angel SASTRE UYÁ e Irene GARRIDO VALENZUELA,** diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La implantación del nuevo sistema de cotización por ingresos reales en el RETA, aprobado mediante el Real Decreto-ley 13/2022 y desarrollado reglamentariamente en 2023, ha generado numerosos problemas de regularización de cuotas, especialmente en colectivos en pluriactividad, autónomos colaboradores y societarios. En la provincia de Cádiz, donde el peso del trabajo autónomo es especialmente relevante en sectores como el comercio, la hostelería, el transporte y los servicios vinculados al ámbito portuario y naval, cualquier error en las bases de cotización tiene un impacto directo en la economía familiar y en la futura protección social.

- ¿Cuántos trabajadores autónomos en la provincia de Cádiz han sido objeto de regularización de cuotas en los ejercicios 2023 y 2024?
  
- ¿Cuántos de ellos han resultado con diferencias a ingresar, cuántos con devolución, y cuál es el importe total afectado en cada caso?
  
- En caso de no disponer de los datos desagregados por provincia, ¿cómo justifica el Gobierno que, tras más de dos años de aplicación del nuevo sistema, no pueda ofrecer información concreta sobre el impacto real en una provincia como Cádiz?



Madrid, 23 de febrero de 2026

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martín*  
LA SECRETARIA GENERAL